

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO "RUTAS SALCEDENSES" S.A

PERSONERIA JURIDICA
Iro. de Octubre del 2003

RESOLUCIÓN N°
03-Q-LJ-3394



Salcedo, 01 de Febrero del 2017

Doctora
MONICA MARTÍNEZ
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ambato.-

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, y con el deseo sincero de éxito en sus delicadas funciones, le saludo y le agradezco que acertadamente las preside. Yo Néstor Efraín Espin Correa GERENTE de la Compañía de Transporte Pesado RUTAS SALCEDENSES S.A. con número de cédula 050223472-7, me permito dirigirme con los siguientes términos, solicito de la manera más comedida se Registre la Posesión Efectiva del señor Jinsop Orlando Hinojosa Orbea con número de cédula 050245840-9.

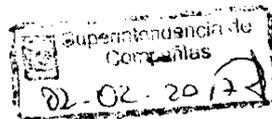
Por su gentil y amable atención a la presente anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Ing. Efraín Espin Correa
GERENTE CIA. T. P. R. S. S.A.



Telef: 032 2727 743 Cel:0998989378
Dirección: Av. Olmedo y Ana Paredes
Email: rutasalcedenses@gmail.com
Salcedo N Ecuador



ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGA.- NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SALCEDO

RECIBIDO 28 DIC 2016

A FAVOR DE.- JINSOP ORLANDO, MAGALI PAULINA Y LUIS SANTIAGO

HINOJOSA ORBEA

No. Asesor	0970
No. Registro	
No. Comprobante	298239

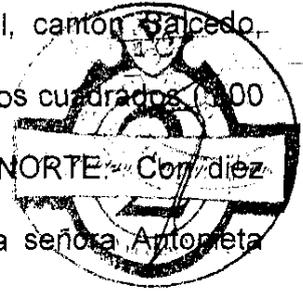
CUANTÍA.- INDETERMINADA


Dr. Augusto Molina
NOTARIO

En la ciudad de San Miguel del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, hoy día miércoles diecisiete de Febrero del dos mil dieciséis; ante mí Doctor AUGUSTO MOLINA VITERI, Notario Primero del Cantón, comparece el señor JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA, el compareciente de estado civil casado, mayor de edad, ecuatoriano, de este domicilio, legalmente capaz, con cédula de ciudadanía número cero, cinco, cero, dos, cuatro, cinco, ocho, cuatro, cero, guión, nueve (050245840-9), a quien de conocerlo doy fe; y manifiesta: Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Salcedo, el diecisiete de Febrero del dos mil dieciséis, la cual contiene la declaración juramentada del peticionario, en la cual ha probado que al fallecimiento de su padre quien en vida fuera el señor LUIS ALCIBAR HINOJOSA TAPIA, fallecido en el cantón Quito, provincia de Pichincha el once (11) de Febrero del dos mil dieciséis, conforme la inscripción de la defunción adjunta, quedando como sus únicos y universales herederos sus hijos JINSOP ORLANDO, MAGALI PAULINA Y LUIS SANTIAGO HINOJOSA ORBEA, según justifican con las partidas de nacimiento adjuntas; y, quedando además como cónyuge supérstite la señora ENA ABIGAEL HERRERA HINOJOSA, con quien contrajera matrimonio en segundas nupcias nuestro

fallecido padre en fecha veinte y dos (22) de enero del dos mil dieciséis, conforme justifica con la partida de matrimonio que también se agrega. Al fallecimiento del señor LUIS ALCIBAR HINOJOSA TAPIA, han quedado como bienes sucesorios muebles e inmuebles adquiridos dentro del primer matrimonio formado con su primera cónyuge FABIOLA TERESA ORBEA TAPIA, fallecida en esta ciudad de Salcedo el trece de mayo del dos mil trece, conforme se desprende de la posesión efectiva celebrada en la Notaría Segunda de Salcedo el tres de Junio del dos mil trece, legalmente inscrita en el libro de Registro de Sentencias de Registro de la Propiedad del cantón Salcedo, bajo partida número TREINTA Y DOS (32), de fecha diecinueve de Marzo del dos mil catorce, y otros bienes en su estado civil de viudo, los mismos que se detallan a continuación: a) El cincuenta por ciento (50 %) de Acciones y derechos de un lote de terreno, ubicado en la zona urbana de la parroquia San Miguel, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, de la superficie de noventa y seis metros cuadrados (96 mts²), cuyas dimensiones y linderos generales son: al NORTE.- Con cuatro metros veinte centímetros, propiedad sobrante de los vendedores, pared propia del terreno sobrante, al SUR.- Avenida Sur, actualmente Av. Jaime Mata Yerovi, con once metros, dos centímetros. Al ORIENTE.- Terreno sobrante del Vendedor, con nueve metros setenta centímetros; y, al OCCIDENTE.- Terreno de los herederos de Teresa Lascano, con catorce metros, treinta centímetros, inmueble adquirido mediante escritura de compraventa otorgada por Heraldo Tobías Hinojosa Tapia y María Salomé Tapia Carrera, en la Notaría Segunda de Salcedo, el quince de Junio de mil novecientos ochenta y nueve, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, bajo partida número quinientos veinte (520), de fecha quince de Junio de mil novecientos ochenta y nueve. b) El cincuenta por ciento (50 %) de Acciones y derechos de un lote de terreno,

ubicado en la zona urbana de la parroquia San Miguel, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, de la superficie de trescientos metros cuadrados (300 mts²), cuyas dimensiones y linderos generales son: al NORTE.- Con diez metros cincuenta centímetros de longitud, propiedad de la señora Antonieta Guillermina Mazorra Lascano, al SUR.- Avenida Sur, actualmente Av. Jaime Mata Yerovi, con once metros, Al ORIENTE.- Con veinte y cuatro metros, noventa y cinco centímetros, en una parte con propiedad de Heraldo Hinojosa Tapia, pared ajena y en otra propiedad de los compradores; y, al OCCIDENTE.- Con treinta metros, setenta y cinco centímetros, terreno sobrante de los vendedores, adquirido por escritura de compraventa otorgada por Mario Hernán Mayorga Abril y Blanca Susana Soria Zambrano, en la Notaría Segunda de Salcedo, el seis (06) de febrero de mil novecientos noventa y dos, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, bajo partida número ciento treinta y tres (133), de fecha siete de febrero de mil novecientos noventa y dos. c) Dos lotes de terreno, ubicados en el sector de Cristo Rey, de la parroquia Once de Noviembre (Ilinchisi), cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, **UNO** de la superficie de **seis mil seiscientos metros cuadrados**, (6600 mts²) cuyos linderos son: al NORTE.- Con Alfonso Tapia; SUR.- Con camino de entrada y salida de cuatro metros de ancho; Al ESTE.- Con Quebrada seca; y, al OESTE.- Con Rigoberto Mena, Mariana y Delfina Quintana, **OTRO**, de la superficie de **ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro metros cuadrados**, (8464 mts²) cuyos linderos son: al NORTE.- Con herederos de Enrique Molina; SUR.- Con camino de entrada y salida de cuatro metros de ancho; Al ESTE.- Con Iván René Villaroel Herrera; y, al OESTE.- Con quebrada seca; inmuebles adquiridos por escrituras de ADJUDICACIÓN, otorgadas mediante auto dictado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca




Dr. Augusto Molino
NOTARIO

MAGAP, el ocho de Julio del dos mil trece, en su entonces estado civil de viudo, título protocolizado en la Notaría Segunda del cantón Latacunga, el seis (06) de septiembre del dos mil trece (2013), legalmente inscritas en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, bajo las partidas número setecientos quince (715), a fojas mil ciento setenta y cinco (1175) y vuelta y setecientos catorce (714), a fojas mil ciento setenta y seis (1176) y vuelta de fecha seis de febrero del dos mil quince. d) Un vehículo cuyas características son: MARCA: Volkswagen, CLASE: Automóvil, TIPO: sedán, AÑO: dos mil doce (2012), MODELO: GOL HB POWER 5U11F4, CHASIS: 9BWAB05U1CT167034, MOTOR: CFZ890185, PLACA: PBY4468. e) TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO, acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que comprende el cincuenta por ciento (50%) que le correspondía a nuestro fallecido padre, en su calidad de cónyuge superviviente con derecho a gananciales, dentro de un total de siete mil trescientas treinta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que en su calidad de Accionista poseía nuestra fallecida madre señora Fabiola Teresa Orbea Tapia, en la Compañía Anónima "Productora y Comercializadora de los Helados de Salcedo CORPICECREAM S.A.", constituida ante el Notario Primero del cantón Quito, el dieciséis (16) de Noviembre del dos mil once, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo, bajo partida número trece (13) del veintiocho de Diciembre del dos mil once ; y, mediante escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, protocolizada ante el Notario Primero del cantón Quito, el treinta de abril del dos mil doce, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo, bajo partida número once (11), de fecha nueve de Agosto del dos mil doce. f) DOSCIENTAS acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, en la Compañía de Transporte

Pesado Rutas Salcedences S.A.", constituida el veinte y siete (27) del Juig del
dos mil uno, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del
cantón Salcedo, bajo partida número tres (3) del quince de Noviembre del
dos mil uno. Con personería Jurídica desde el primero de Octubre del dos mil
tres, mediante Resolución número. Cero, tres, guión, cero, IJ, guión tres, tres,
nueve, cuatro (03-0-IJ-3394). g) Una cuenta de ahorros correspondiente al
número dos, siete, dos, cinco, seis, uno (Nro. 272561), de la Cooperativa de
Ahorro y Crédito San Francisco Limitada, sucursal Salcedo, con un saldo total
entre ahorros y certificados de aportación de Un mil seiscientos ocho dólares
con veinte y dos centavos (1. 608,22 USD), h) Una cuenta corriente número
tres, uno, cuatro, nueve, cuatro, cinco, nueve, tres, cero cuatro (Nro.
3149459304) del Banco Pichincha, con un saldo actual de cuatrocientos
cuarenta y dos con cincuenta centavos de dólares (442,50 USD), i) Un
vehículo cuyas características son: MARCA: Hino, CLASE: Camión, TIPO:
Furgón-C, AÑO: 2011, MODELO: FM1JRUA, CHASIS:
JHDFM1JRUBXX13616, MOTOR: J08CTT43899, COLOR: BLANCO,
PLACA: XAI0905.- Con la escritura pública que contiene su declaración
juramentada, y en mérito a lo expuesto, amparado en lo constante en el
numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial; y, en concordancia con
lo previsto en el artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de
Procedimiento Civil, el suscrito Notario en ejercicio de la FE PÚBLICA DE LA
CUAL ME HALLO INVESTIDO, concedo la POSESIÓN EFECTIVA
PROINDIVISO, de los bienes dejados por el causante LUIS ALCIBAR
HINOJOSA TAPIA, a favor de sus hijos JINSOP ORLANDO, MAGALI
PAULINA Y LUIS SANTIAGO HINOJOSA ORBEA, dejando a salvo el derecho
de terceros, y en forma proindiviso. Confiérase copias a fin de que se inscriba


Augusto Molina
NOTARIO



en los Registros de la Propiedad del cantón Salcedo y Latacunga. Agréguese al protocolo el original con los documentos habilitantes. El Notario.-

Se otorgó ante mí, y en FE de ello confiero esta Primera
COPIA CERTIFICADA sellada y firmada el mismo día de su celebración.

DR. AUGUSTO VITERI VITERI
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SALCEDO



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO. Se otorgó a fojas 1395 - 1399, bajo la partida No. 496 Latacunga, a 28 de Mayo del 2016
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Ab. Héctor Jamí Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD SUBROGANTE



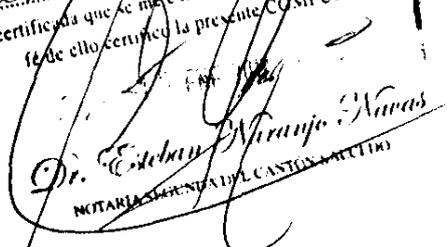
CERTIFICO: Que el documento que antecede se encuentra legalmente Inscrito en el libro de SENTENCIAS DE POSESIONES EFECTIVAS del Registro de la Propiedad del G.A.D. MUNICIPAL del Cantón Salcedo; bajo la Partida número 98

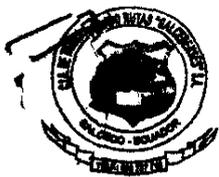
San Miguel de Salcedo 12 de Diciembre del 2016.


Dr. Gil Germánico Salazar Tibariastig
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO (E).**



NOTARIA SEGUNDA.- El documento que antecede en... (falsas) ni les incluida esta original a la copia certificada que se me exhibe y pongo a la vista y en fe de ello certifico la presente. **COMPULSA.**


Dr. Esteban Miranzo Navas
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SALCEDO



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "RUTAS SALCEDENSES" S.A.

Personaría Jurídica
tra. de Octubre del 2003

Resolución N°
03 - 0 - II - 3394

Salcedo, a 26 de Marzo del 2015

Señor
Néstor Efraín Espín Correa
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que mediante Junta General Extraordinaria realizada el 24 de Marzo del 2015, se ha designado a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A. por un período estatutario de dos años.

En su calidad de GERENTE de la compañía a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía constituida mediante Escritura Pública otorgada el 27 de Julio del 2001, en la Notaria Segunda. A cargo del Dr. Wilson Cepeda e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida No. 3 con fecha 15 de Noviembre del año 2001.

Atentamente,

Mario Jesús Bonilla Balarezo
C.I. 050160219-7
PRESIDENTE

Yo, Néstor Efraín Espín Correa **ACEPTO** el cargo de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado RUTAS SALCEDENSES S.A.

Salcedo, 26 de Marzo del 2015

Néstor Efraín Espín Correa
C.I. 050223472-7
GERENTE



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SALCEDO

PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO

OTORGA.- COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.

A

A FAVOR DE.- NÉSTOR EFRAÍN ESPÍN CORREA

CUANTÍA.- INDETERMINADA

COPIA:

Doy fe. Que el suscrito Notario Segundo del cantón Salcedo Doctor **WILSON ESTEBAN NARANJO NAVAS**, a petición de parte interesada, inserto en el protocolo Notarial de escrituras públicas de la Notaría a mi cargo correspondiente al presente año, el **NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE GERENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S. A.**, documento que protocolizo en **UNA** foja útil en la presente fecha **Salcedo**, a **27 de Marzo del 2015**

Dr. Wilson Esteban Naranjo Navas
Nº 12 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SALCEDO

RAZÓN.- SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA Y FIRMADA POR MI EL SUSCRITO NOTARIO Salcedo, 27 de Marzo del 2015



Dr. Wilson Esteban Naranjo Navas
Nº 12 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SALCEDO

CERTIFICO: Que el nombramiento de GERENTE, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A., que antecede queda inscrito en esta fecha en el tomo de NOMBRAMIENTOS del libro de CONTRATOS VARIOS, bajo partida número 26 con fecha 01 de Abril de 2015.


Dra. Patricia Veintimilla
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D.
MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO

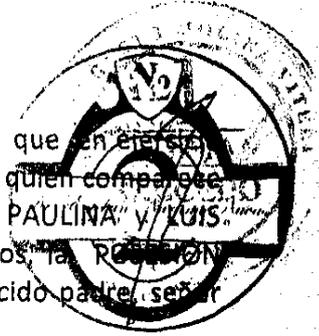


DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA.- JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA

CUANTIA.- INDETERMINADA

En la ciudad de San Miguel del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, hoy día miércoles diecisiete de Febrero del dos mil dieciséis; ante mí Doctor AUGUSTO MOLINA VITERI, Notario Primero del Cantón, comparece libre y voluntariamente el señor JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA, con cédula de ciudadanía número cero, cinco, cero, dos, cuatro, cinco, ocho, cuatro, cero, guión, nueve (050245840-9), y manifiesta: Al fallecimiento de mi padre, quien en vida fuera el señor LUIS ALCIBAR HINOJOSA TAPIA, en el cantón Quito, provincia de Pichincha el once (11) de Febrero del dos mil dieciséis, quedando como sus únicos y universales herederos el compareciente JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA y mis hermanos MAGALI PAULINA Y LUIS SANTIAGO HINOJOSA ORBEA, conforme justifico con las partidas de nacimiento adjuntas; y, quedando además como cónyuge supérstite la señora ENA ABIGAEL HERRERA HINOJOSA, con quien contrajera matrimonio en segundas nupcias mi fallecido padre en fecha veinte y dos (22) de enero del dos mil dieciséis, conforme justifico con la partida de matrimonio que también agrego. Al momento de fallecer mi padre quedan como únicos bienes sucesorios los siguientes: Al momento de fallecer mi indicado padre quedan como únicos bienes sucesorios, los siguientes bienes muebles e inmuebles adquiridos dentro del primer matrimonio formado con mi madre FABIOLA TERESA ORBEA TAPIA,



dieciocho de la Ley Notarial, acudo ante usted señor Notario para que en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos a quien comparece JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA y mis hermanos MAGALI PAULINA y VUIS SANTIAGO HINOJOSA ORBEA, sin perjuicio del derecho de terceros, la POSESION EFECTIVA, Pro Indiviso sobre los bienes dejados por nuestro fallecido padre, señor Luis Alcibar Hinojosa Tapia.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada

Una vez evacuadas todas las diligencias, se dignará conferirnos el Acta Notarial de POSESION EFECTIVA a fin de proceder a su respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad de este cantón Salcedo.

Se servirá dar el trámite correspondiente y atendernos conforme solicito.

Firmo con mi Abogada Patrocinadora.


 DRA. ROSA LEÓN CORDOVA
 ABOGADA
 Foro Rég. 05-2003-25


 JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA


 Dr. Augusto Molina
 NOTARIO

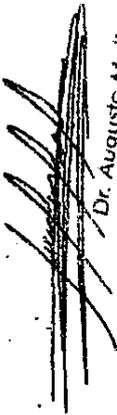
Presentado el día de hoy miércoles diecisiete de febrero del dos mil dieciséis, a las dieciséis horas. Doy fe.-


 EL NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SALCEDO.- En la ciudad de San Miguel del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, hoy día miércoles diecisiete de febrero del dos mil dieciséis, atenta la petición que antecede de conformidad con lo prescrito en el Numeral doce del Artículo diez y ocho de la ley Reformatoria de la Ley Notarial, el compareciente señor JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA, rinda su DECLARACIÓN JURAMENTADA, tendiente a demostrar todos y cada uno de los hechos puntualizados en su petición.-


 EL NOTARIO

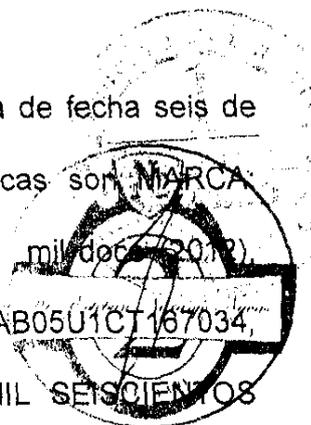
fallecida en esta ciudad de Salcedo el trece de mayo del dos mil trece, conforme se desprende de la posesión efectiva celebrada en la Notaría Segunda de Salcedo el tres de Junio del dos mil trece, legalmente inscrita en el libro de Registro de Sentencias de Registro de la Propiedad del cantón Salcedo, bajo partida número TREINTA Y DOS (32), de fecha diecinueve de Marzo del dos mil catorce, y otros bienes en su estado civil de viudo, los mismos que se detallan a continuación: a) El cincuenta por ciento (50 %) de Acciones y derechos de un lote de terreno, ubicado en la zona urbana de la parroquia San Miguel, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, de la superficie de noventa y seis metros cuadrados (96 mts²), cuyas dimensiones y linderos generales son: al NORTE.- Con cuatro metros veinte centímetros, propiedad sobrante de los vendedores, pared propia del terreno sobrante, al SUR.- Avenida Sur, actualmente Av. Jaime Mata Yerovi, con once metros, dos centímetros. Al ORIENTE.- Terreno sobrante del Vendedor, con nueve metros setenta centímetros; y, al OCCIDENTE.- Terreno de los herederos de Teresa Lascano, con catorce metros, treinta centímetros, inmueble adquirido mediante escritura de compraventa otorgada por Heraldo Tobías Hinojosa Tapia y María Salomé Tapia Carrera, en la Notaría Segunda de Salcedo, el quince de Junio de mil novecientos ochenta y nueve, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, bajo partida número quinientos veinte (520), de fecha quince de Junio de mil novecientos ochenta y nueve. b) El cincuenta por ciento (50 %) de Acciones y derechos de un lote de terreno, ubicado en la zona urbana de la parroquia San Miguel, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, de la superficie de trescientos metros cuadrados (300 mts²), cuyas dimensiones y linderos generales son: al NORTE.- Con diez metros cincuenta centímetros de longitud, propiedad de la señora Antonieta Guillermina Mazorra Lascano, al SUR.-



Dr. Augusto Molino
NOTARIO

Avenida Sur, actualmente Av. Jaime Mata Yerovi, con once metros, Al ORIENTE.- Con veinte y cuatro metros, noventa y cinco centímetros, en una parte con propiedad de Heraldo Hinojosa Tapia, pared ajena y en otra propiedad de los compradores; y, al OCCIDENTE.- Con treinta metros, setenta y cinco centímetros, terreno sobrante de los vendedores, adquirido por escritura de compraventa otorgada por Mario Hernán Mayorga Abril y Blanca Susana Soria Zambrano, en la Notaría Segunda de Salcedo, el seis (06) de febrero de mil novecientos noventa y dos, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, bajo partida número ciento treinta.-c) Dos lotes de terreno, ubicados en el sector de Cristo Rey, de la parroquia Once de Noviembre (Ilinchisi), cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, **UNO** de la superficie de **seis mil seiscientos metros cuadrados**, (6600 mts²) cuyos linderos son: al NORTE.- Con Alfonso Tapia; SUR.- Con camino de entrada y salida de cuatro metros de ancho; Al ESTE.- Con Quebrada seca; y, al OESTE.- Con Rigoberto Mena, Mariana y Delfina Quintana, **OTRO**, de la superficie de **ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro metros cuadrados**, (8464 mts²) cuyos linderos son: al NORTE.- Con herederos de Enrique Molina; SUR.- Con camino de entrada y salida de cuatro metros de ancho; Al ESTE.- Con Iván René Villaroel Herrera; y, al OESTE.- Con quebrada seca; inmuebles adquiridos por escrituras de ADJUDICACIÓN, otorgadas mediante auto dictado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP, el ocho de Julio del dos mil trece, en su entonces estado civil de viudo, título protocolizado en la Notaría Segunda del cantón Latacunga, el seis (06) de septiembre del dos mil trece (2013), legalmente inscritas en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, bajo las partidas número setecientos quince (715), a fojas mil ciento setenta y cinco (1175) y vuelta y setecientos catorce

(714), a fojas mil ciento setenta y seis (1176) y vuelta de fecha seis de febrero del dos mil quince. d) Un vehículo cuyas características son: MARCA: Volkswagen, CLASE: Automóvil, TIPO: sedán, AÑO: dos mil doce (2012), MODELO: GOL HB POWER 5U11F4, CHASIS: 9BWAB05U1CT167034, MOTOR: CFZ890185, PLACA: PBY4468. e) TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO, acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que comprende el cincuenta por ciento (50%) que le correspondía a nuestro fallecido padre, en su calidad de cónyuge supérstite con derecho a gananciales, dentro de un total de siete mil trescientas treinta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que en su calidad de Accionista poseía nuestra fallecida madre señora Fabiola Teresa Orbea Tapia, en la Compañía Anónima "Productora y Comercializadora de los Helados de Salcedo CORPICECREAM S.A.", constituida ante el Notario Primero del cantón Quito, el dieciséis (16) de Noviembre del dos mil once, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo, bajo partida número trece (13) del veintiocho de Diciembre del dos mil once ; y, mediante escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, protocolizada ante el Notario Primero del cantón Quito, el treinta de abril del dos mil doce, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo, bajo partida número once (11), de fecha nueve de Agosto del dos mil doce. f) DOSCIENTAS acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, en la Compañía de Transporte Pesado Rutas Salcedences S.A.", constituida el veinte y siete (27) del Julio del dos mil uno, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo, bajo partida número tres (3) del quince de Noviembre del dos mil uno. Con personería Jurídica desde el primero de Octubre del dos mil tres, mediante Resolución número. Cero, tres, guión, cero, IJ, guión tres, tres, nueve, cuatro (03-0-IJ-3394). g) Una cuenta de




Dr. Augusto Molina
NOTARIO

ahorros correspondiente al número dos, siete, dos, cinco, seis, uno (Nro. 272561), de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Limitada, sucursal Salcedo, con un saldo total entre ahorros y certificados de aportación de Un mil seiscientos ocho dólares con veinte y dos centavos (1. 608,22 USD), h) Una cuenta corriente número tres, uno, cuatro, nueve, cuatro, cinco, nueve, tres, cero cuatro (Nro. 3149459304) del Banco Pichincha, con un saldo actual de cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta centavos de dólares (442,50 USD), i) Un vehículo cuyas características son: MARCA: Hino, CLASE: Camión, TIPO: Furgón-C, AÑO: 2011, MODELO: FM1JRUA, CHASIS: JHDFM1JRUBXX13616, MOTOR: J08CTT43899, COLOR: BLANCO, PLACA: XAI0905.- Bajo el juramento rendido el compareciente declara que son los únicos y universales herederos y no existen otros legitimarios ni más bienes hereditarios.- Con lo que termina esta su declaración.- Leída por mí el Notario esta declaración al compareciente, se ratifica y firma conmigo, todo en unidad de acto. Doy fe.-



JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA

C.C. 0502458409



EL NOTARIO



SEÑOR NOTARIO:

JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA, ecuatoriano, de 37 años de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero en Informática, domiciliado en la parroquia San Miguel del cantón Salcedo, con cédula de ciudadanía número 050245840-9, comparezco ante usted por mis propios y personales derechos y comedidamente solicito:

De la partida de defunción que acompaño a la presente, vendrá a su conocimiento que mi padre, quien en vida fuera el señor LUIS ALCIBAR HINOJOSA TAPIA, falleció en el cantón Quito, provincia de Pichincha el 11 de Febrero del 2016, quedando como sus únicos y universales herederos quien comparece JINSOP ORLANDO HINOJOSA ORBEA y mis hermanos MAGALI PAULINA Y LUIS SANTIAGO HINOJOSA ORBEA, todos mayores de edad, según justificamos con las partidas de nacimiento adjunta; y, quedando además como cónyuge supérstite la señora ENA ABIGAEL HERRERA HINOJOSA, con quien contrajera matrimonio en segundas nupcias nuestro fallecido padre en fecha 22 de enero del 2016, conforme justifico con la partida de matrimonio que también agrego. Al momento de fallecer nuestro padre quedan como únicos bienes sucesorios, los siguientes bienes muebles e inmuebles adquiridos dentro del primer matrimonio formado con nuestra madre FABIOLA TERESA ORBEA TAPIA, fallecida en esta ciudad de Salcedo el 13 de mayo del 2013, conforme se desprende de la posesión efectiva celebrada en la Notaría Segunda de Salcedo el 03 de Junio del 2013, legalmente inscrita en el libro de Registro de Sentencias de Registro de la Propiedad del cantón Salcedo, bajo partida número TREINTA Y DOS (32), de fecha 19 de Marzo del 2014, y otros bienes en su estado civil de viudo:

a) El 50 % de Acciones y derechos de un lote de terreno, ubicado en la zona urbana de la parroquia San Miguel, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, de la superficie de noventa y seis metros cuadrados (96 mts²), cuyas dimensiones y linderos generales son: al NORTE.- Con cuatro metros veinte centímetros, propiedad sobrante de los vendedores, pared propia del terreno sobrante, al SUR.- Avenida Sur, actualmente Av. Jaime Mata Yerovi, con once metros, dos centímetros. Al ORIENTE.- Terreno sobrante del Vendedor, con nueve metros setenta centímetros; y, al OCCIDENTE.- Terreno de los herederos de Teresa Lascano, con catorce metros, treinta centímetros, inmueble adquirido mediante escritura de compraventa otorgada por Heraldo Tobías Hinojosa Tapia y María Salomé Tapia Carrera, en la Notaría Segunda de Salcedo, el 15 de Junio de 1989, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, bajo partida número quinientos veinte (520), de fecha 15 de Junio de 1989.

b) El 50 % de Acciones y derechos de un lote de terreno, ubicado en la zona urbana de la parroquia San Miguel, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, de la superficie de trescientos metros cuadrados (300 mts²), cuyas dimensiones y linderos generales son: al NORTE.- Con diez metros cincuenta centímetros de longitud, propiedad de la señora Antonieta Guillermina Mazorra Lascano, al SUR.- Avenida Sur, actualmente Av. Jaime Mata Yerovi, con once metros, Al ORIENTE.- Con veinte y cuatro metros, noventa y cinco centímetros, en una parte con propiedad de Heraldo Hinojosa Tapia, pared ajena y en otra propiedad de los compradores; y, al OCCIDENTE.- Con treinta metros, setenta y cinco centímetros, terreno sobrante de los vendedores, adquirido por escritura de compraventa otorgada por Mario Hernán Mayorga Abril y Blanca Susana Soria Zambrano, en la Notaría Segunda de Salcedo, el 06 de febrero


Dr. Augusto Molina
NOTARIO

de 1992, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, bajo partida número ciento treinta y tres (133), de fecha 07 de febrero de 1992.

c) Dos lotes de terreno, ubicados en el sector de Cristo Rey, de la parroquia Once de Noviembre (Ilinchisi), cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, uno de la superficie de 0.8464 HAS, cuyos linderos son: al NORTE.- Con herederos de Enrique Molina; SUR.- Con camino de entrada y salida de 4 metros de ancho; Al ESTE.- Con Iván René Villaroel Herrera; y, al OESTE.- Con quebrada seca; otro, de la superficie de 0.6600 HAS, cuyos linderos son: al NORTE.- Con Alfonso Tapia; SUR.- Con camino de entrada y salida de 4 metros de ancho; Al ESTE.- Con Quebrada seca; y, al OESTE.- Con Rigoberto Mena, Marlana y Delfina Quintana, inmuebles adquiridos por escrituras de ADJUDICACIÓN, otorgadas mediante auto dictado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP, el 8 de Julio del 2013, en su entonces estado civil de viudo, título protocolizado en la Notaría Segunda de Latacunga, el 06 de septiembre del 2013, legalmente inscritas en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, bajo partidas número setecientos catorce (714), a fojas 1176 y vuelta y setecientos quince (715), a fojas 1175 y vuelta de fecha 06 de febrero del 2015.

d) Un vehículo cuyas características son: MARCA: Volkswagen, CLASE: Automóvil, TIPO: sedán, AÑO: 2012, MODELO: GOL HB POWER 5U11F4, CHASIS: 9BWAB05U1CT167034, MOTOR: CFZ890185, PLACA: PBY4468.

e) TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO, acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que comprende el 50% que le correspondía a nuestro fallecido padre, en su calidad de cónyuge superviviente con derecho a gananciales, dentro de un total de siete mil trescientas treinta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, que en su calidad de Accionista poseía nuestra fallecida madre señora Fabiola Teresa Orbea Tapia, en la Compañía Anónima "Productora y Comercializadora de los Helados de Salcedo CORPICECREAM S.A.", constituida ante el Notario Primero del cantón Quito, el 16 de Noviembre del 2011, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo, bajo partida número trece (13) del 28 de Diciembre del 2011; y, mediante escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, protocolizada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 30 de abril del 2012, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo, bajo partida número once (11), de fecha 09 de Agosto del 2012.

f) DOSCIENTAS acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, en la Compañía de Transporte Pesado Rutas Salcedences S.A., constituida el veinte y siete (27) del Julio del 2001, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Salcedo, bajo partida número tres (3) del 15 de Noviembre del 2001. Con personería Jurídica desde el 1ro de Octubre del 2003, mediante Resolución Nro. 03-0-11-3394.

g) Una cuenta de ahorros correspondiente al Nro 272561 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Ltda. Sucursal Salcedo, con un saldo total entre ahorros y certificados de aportación de Un mil seiscientos ocho dólares con veinte y dos centavos (1. 608,22 USD)

h) Una cuenta corriente Nro. 3149459304 del Banco Pichincha, con un saldo actual de cuatrocientos cuarenta y dos dólares con cincuenta centavos (442,50 USD).

i) Un vehículo cuyas características son: MARCA: Hino, CLASE: Camión, TIPO: Furgón-C, AÑO: 2011, MODELO: FM1JRUA, CHASIS: JHDFM1JRUBXX13616, MOTOR: J08CTT43899, COLOR: BLANCO, PLACA: XAI0905.

Con los antecedentes antes expuestos, al amparo de lo señalado en el Art. 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil vigente, numeral 12 del Art. (18)



RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC

RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN

DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE COTOPAXI

CONSIDERANDO:

Mediante Ingreso N° ANT-DPC-2014-3312, de fecha 08 de octubre del 2014, la Compañía que opera bajo la modalidad de transporte comercial de CARGA PESADA, cuya razón social es **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**, solicita el informe previo de la Renovación del Permiso de Operación.

QUE, la **COMPAÑÍA** que opera bajo la modalidad de transporte comercial de CARGA PESADA, cuya denominación es **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**, domiciliada en el Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, la misma que fue aprobada por la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, actual Agencia Nacional de Tránsito, mediante resolución No. 03-Q-IJ-3394 de 19 de septiembre de 2003, expedido por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil bajo la partida No. 07 de fecha 01 de octubre de 2003.

Que, la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Dirección Provincial de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Cotopaxi, mediante Resolución N° 002-RE-05-2014-ANT-DPC de fecha 18 de julio del 2014, resuelve: "...Emitir Informe FAVORABLE para que la compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A."**, con domicilio en el Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi. **REFORME SU ESTATUTO EN LO RELACIONADO AL CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**, de acuerdo al siguiente detalle: "... Realizar el servicio de transporte exclusivo de carga pesada a nivel nacional, ...".

Que, la Compañía que opera bajo la modalidad de transporte comercial de CARGA PESADA, cuya razón social es **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**, se le renovó el permiso de operación con Resolución N° 006-RPO-018-2009-CNTTT, con **VEINTIOCHO (28) UNIDADES VEHICULARES**, el mismo que se encuentra caducado, habiendo solicitado su renovación a este Organismo por ser de su competencia.

Que, la compañía que opera bajo la modalidad de transporte comercial de CARGA PESADA, cuya razón social es **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**, en la actualidad tiene autorizados **CUARENTA (42) cupos**, conforme a las siguientes resoluciones:

Calles Marquez de Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730604
Latacunga-Ecuador
www.ant.gob.ec

Agencia Nacional de Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA COTOPAXI
CERTIFICADO QUE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
Latacunga, 08 AGO 2014

RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CIA DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."

24-12-2014

TRÁMITE	NÚMERO RESOLUCIÓN	FECHA	NÚMERO CUPOS
CPO	006-RPO-018-2009-CNTTT	16-12-2009	28
IC	010-IC-005-2010-CNTTTSV	11-03-2010	07
IC	001337-HV-05-2010-CNTTTSV	23/02/10	01
IC	028-IC-005-2010-CNTTTSV	20-05-2010	01
IC	067-IC-005-2010-CNTTTSV	06-10-2010	01
IC	084-IC-005-2010-CNTTTSV	17-11-2010	01
IC	018-IC-005-2011-CNTTTSV	16-03-2011	01
IC	1048-IC-005-2011-ANT	14-06-2011	01
IC	049-IC-005-2011-ANT	15-06-2011	01
IC	095-IC-005-2011-ANT	18-10-2011	01
IC	016-IC-005-2012-ANT	24-02-2012	01
IC	033-IC-005-2012-ANT	29-03-2012	01
IC	071-IC-005-2012-ANT	01-06-2012	01
IC	099-IC-005-2012-ANT	04-07-2012	01
IC	170-IC-005-2012-ANT	01-10-2012	01
IC	222-IC-005-2012-ANT	05-11-2012	01
IC	019-IC-005-203-ANT	25-01-2013	01
IC	107-IC-05-2013-ANT-DPC	04-06-2013	01
IC	290-IC-05-2013-ANT-DPC	02-10-2013	01
IC	369-IC-05-2013-ANT-DPC	04-12-2013	01
IC	21-IC-05-2014-ANT-DPC	21-01-2014	01
IC	22-IC-05-2014-ANT-DPC	22-01-2014	01
IC	82-IC-05-2014-ANT-DPC	27-03-2014	01
IC	99-IC-05-2014-ANT-DPC	31-03-2014	01
IC	100-IC-05-2014-ANT-DPC	31-03-2014	01
IC	112-IC-05-2014-ANT-DPC	11-04-2014	01
IC	167-IC-05-2014-ANT-DPC	03-06-2014	01
IC	173-IC-05-2014-ANT-DPC	03-06-2014	01
IC	177-IC-05-2014-ANT-DPC	03-06-2014	01
IC	203-IC-05-2014-ANT-DPC	24-07-2014	01
IC	261-IC-05-2014-ANT-DPC	18-08-2014	01
IC	284-IC-05-2014-ANT-DPC	03-09-2014	01
IC	287-IC-05-2014-ANT-DPC	04-09-2014	01
IC	296-IC-05-2014-ANT-DPC	04-09-2014	01
IC	352-IC-05-2014-ANT-DPC	23-10-2014	01
IC	362-IC-05-2014-ANT-DPC	29-10-2014	01
TOTAL			59 CUPOS

Que, el Departamento de Títulos Habilitantes del Organismo, mediante Informe N° 21-2014-MP-DTH-DPC-ANT, de fecha 16 de diciembre de 2014, emite informe previo favorable para la renovación del permiso de operación a la Operadora antes referida.

Calles Marquez de Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730604
Latacunga-Ecuador
www.anit.gob.ec

Agencia Nacional de Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA COTOPAXI
CERTIFICADO QUE ES COPIA DE SU ORIGINAL
08 ABO 2014
Latacunga

RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CÍA. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."



Que, el Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su Décima Sesión Ordinaria efectuada el 03 de octubre de 2014, mediante Resolución N° 125-DIR-2014-ANT, resuelve: Artículo 1.- Delegar a las o los Responsables de las Direcciones Provinciales de la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (ANT), literal g). Otorgar las renovaciones de títulos habilitantes del servicio de transporte de carga pesada, en el ámbito de su jurisdicción y competencia, respectivamente, así como de acuerdo a los términos referidos en esta resolución.

En uso de sus atribuciones que le otorga el Art. 29 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en concordancia con la Resolución N° 125-DIR-2014-ANT de 03 de octubre del 2014.

RESUELVE:

1. **RENOVAR** el Permiso de Operación a favor de la **COMPAÑÍA** que opera bajo la modalidad de transporte de **CARGA PESADA**, cuya denominación es **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**, domiciliada en el Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi. La vigencia del presente está establecida en el Art. 75 del Reglamento de la LOTTTSV. Diez (10) años vigencia.
2. El presente Permiso de Operación beneficia a la compañía de transporte y a los vehículos debidamente calificados que se detallan a continuación:

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
01		ACOSTA ESPIN	SEGUNDO HERNAN	0501764765	E	09/05/2019			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDFM1JRUCXX13737	J08CTT44833	XBA8592	CAMION	PLATAFORMA	2012	HINO	17

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
02		ARIAS JIMENEZ	ANGEL HUMBERTO	0501691331	E	15/04/2015			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHBGH1JGS1XX10049	J08CTT10463	PXG0837	VOLQUETA	VOLQUETE	2001	HINO	8.00

Calles Marquez de Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730804
Latacunga-Ecuador
www.ant.gob.ec

Agencia **UNIDAD ADMINISTRATIVA**
de Tránsito **COTOPAXI**
CERTIFICADO QUE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA
DEL ORIGINAL.
Latacunga,

RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CÍA. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."

24-12-2014

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
03		ARIAS SALAZAR	GABRIEL BACILIO	0501305544	E	24/10/2018			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TÓN
		9BST6X4A063589708	8050280	XAH0851	TRAILER	CABEZAL-T	2006	SCANIA	40.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
04		ARIAS ARIAS	FREDY PATRICIO	0502338171	E	25/05/2015			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TÓN
		JHDGH1JGS3XX10384	J08CTT12204	PCI0548	VOLQUETA	VOLQUETE	2003	HINO	15.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
05		BAUTISTA	HECTOR RODRIGO	0500819289	E	28/05/2017			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TÓN
		9F3GH8JGSDXX12540	J08EUD18227	XAA1213	VOLQUETA	VOLQUETE	2013	HINO	13.5

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
06		BAUTISTA VELASCO	GILMER BLADIMIR	0502347396	E	03/09/2015			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TÓN
		9F3FC0JJSBXX12285	J05ETC14175	PBO3486	CAMION	CAJON - C	2011	HINO	7.50

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
07		BAUTISTA VILLAMARIN	MIRIAM JANETH	0918612383	---	---			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TÓN
		9F3GH8JMSBXX12412	J08EUD13183	PAA7260	CAMION	CAJON - C	2011	HINO	13.5

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
08		BONILLA JIMENEZ	GALO IVAN	0502024946	E	21/06/2018			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TÓN
		JHDFE1JMT1XX10037	J08CTT10194	PXE0490	CAMION	CAJON - C	2001	HINO	12.00

Calles Marquez de Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730604
Latacunga-Ecuador
www.arif.gob.ec

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COTOPAXI
08 AGO 2016
ES FIEL COPIA

RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CÍA. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."

24-12-2014
[Handwritten signature]



**Agencia
Nacional
de Tránsito**

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
09		CARRILLO VALLE	FANNY TERESA	1801380948	E	25/09/2017			
		No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
	YF51102	40292410138486	XAH0823	CAMION	PLATAFORMA	1993	HINO	20.00	

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
10		CARRILLO VALLE	FANNY TERESA	1801380948	E	25/09/2017			
		No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
	KMEFG18SP3C019571	11394534	PUA0335	TRAILER	CABEZAL - T	2003	HYUNDAI	30.00	

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
11		CASTELLANO ARIAS	FAUSTO RENE	0501347371	E	05/05/2015			
		No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
	JHDSS1EK891S11617	E13CTR14537	PAA4168	VOLQUETE	VOLQUETE	2009	HINO	40.00	

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
12		CASTELLANO ARIAS	FAUSTO RENE	0501347371	E	05/05/2015			
		No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
	WDB9521621K581875	54192300183790	PXM0547	VOLQUETE	VOLQUETE	2001	MERCEDES BENZ	30.00	

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
13		CASTELLANO ARIAS	HECTOR RAUL	0501795132	E	22/10/2015			
		No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
	JHDGH1JGS2XX10215	J08CTT11490	KAB0024	VOLQUETE	VOLQUETE	2002	HINO	12.00	

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
14		CASTELLANO ARIAS	HECTOR RAUL	0501795132	E	22/10/2015			
		No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
	JHDGH1JGU8XX11065	J08CTT31892	KAB0762	VOLQUETE	VOLQUETE	2008	HINO	15.00	

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
15		CASTELLANO ARIAS	HECTOR RAUL	0501795132	E	22/10/2015			
		No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
	JHDGH1JGU6XX10392	J08CTT22285	PSI0146	VOLQUETE	VOLQUETE	2006	HINO	17.00	

[Handwritten signature]

Calles Marquez de Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730604
Latacunga-Ecuador
www.ant.gob.ec

Agencia **UNIDAD ADMINISTRATIVA**
de Tránsito **COLOFANI**
CERTIFICADO QUE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA
DEL ORIGINAL
Latacunga, **08 ABR 2016**

RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CÍA. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."

[Handwritten signature]
24-12-2014

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
16		CASTELLANO ARIAS	HECTOR RAUL	0501795132	E	22/10/2015			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDFM1JLUAXX10895	J08CTT38025	XBA1698	VOLQUETE	VOLQUETE	2010	HINO	10.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
17		CORREA LASCANO	RAFAEL ENRIQUE	0501172795	E	30/10/2018			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDGH1JGU9XX11230	J08CTT33241	PDA2902	VOLQUETA	VOLQUETE	2009	HINO	10.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
18		CHICAIZA LEMA	JUAN EFRAIN	0501171797	E	19/03/2019			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDFM1JRUCXX13752	J08CTT44965	XBA8647	CAMION	CAJON - C	2012	HINO	28.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
19		CHICAIZA LEMA	JUAN EFRAIN	0501171797	E	19/03/2019			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDGH1JMU8XX12818	J08CTT31116	XCA0031	CAMION	CAJON - C	2008	HINO	13.50

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
20		ESPIN CORREA	NESTOR EFRAIN	0502234727	---	---			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDGH1JGS2XX10098	J08CTT10894	QAA0106	VOLQUETA	VOLQUETE	2002	HINO	12.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
21		GUAITA ESTRELLA	JOSE ABELARDO	0500002985	E	20/04/2017			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	VALOR
		1FUYYCYB8HP303637	11391648	GHJ0113	TRAILER	CABEZAL - T	1987	FREIGHTLINER	30.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
22		HINOJOSA TAPIA	LUIS ALSIBAR	0500838107	E	12/04/2016			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDFM1JRUBXX13616	J08CTT43899	XAI0905	CAMION	FURGON - C	2011	HINO	17.00

Calles Marquez de-Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730804
Latacunga-Ecuador
www.arn.gov.ec

Agencia Nacional de Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA
CERTIFICADO QUE EL PRESENTE ES FIDEL COPIA
D. SU ORIGINAL.
Latacunga, **08 ABO 2016**
[Firma]

RESOLUCIÓN N° 018-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CÍA. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."

24-12-2014
[Firma]



Agencia
Nacional
de Tránsito

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
23		JIJON BALAREZO	SEGUNDO GABRIEL	0500724885	E	20/04/2017			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDGH1JGU7XX10690	J08CTT26725	PQG0596	VOLQUETA	VOLQUETE	2007	HINO	3.50

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
24		LARCOS SUAREZ	VICTOR ARTURO	0501557847	E	22/08/2018			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDSS1EKSEX10045	E13CWT10122	XAA1495	TRAILER	CABEZAL- T	2014	HINO	27.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
25		LARCOS SUAREZ	CARLOS MARCELO	0501932172	E	11/12/2018			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		39532214873951	403935102454 17	PZO0990	CAMION	PLATAFORMA	1990	MERCEDES BENZ	20.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
26		MENA CAMINO	RIGOBERTO SALVADOR	0501699615	---	---			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDGH1JGU5XX10150	J08CTT16611	XAH0562	VOLQUETA	VOLQUETE	2005	HINO	15.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
27		MOLLOCANA CAMPAÑA	KLEVER ALFREDO	0501611958	E	11/06/2017			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDGH1JGS3XX10346	J08CTT12041	PBB0497	VOLQUETA	VOLQUETE	2003	HINO	10.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
28		MOLLOCANA GAVILANEZ	MARCELO ERIBERTO	0500533005	E	08122014			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDGH1JGU8XX10879	J08CTT29496	PBC7575	VOLQUETA	VOLQUETE	2008	HINO	13.5

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
29		PEREZ ALVAREZ	JOSE ALBERTO JUSTINIANO	1704258779	E	26072017			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		9F3FC9JJSBXX12590	J05ETC14517	TBB2398	CAMION	CAJON - C	2011	HINO	8.25

Calles Marquez de Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730604
Latacunga-Ecuador
www.anf.gob.ec

Agencia Nacional de Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA
COTOPAXI
CERTIFICADO QUE ESTE DOCUMENTO
D. SU ORIGINAL
Latacunga, 08 AGO 2014
RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
C.A. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."

24-12-2014
[Handwritten signature]

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
30		PERALVO ORTIZ	NESTOR ORLANDO	0501764807	E	06072017			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	ANO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDGH1JGU7XX10582	J08CTT25521	PQD0517	VOLQUETA	VOLQUETE	2007	HINO	8.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
31		POZO LEON	JOSE PATRICIO	0501299291	E	02062015			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	ANO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDGH1JGU5XX10180	J08CTT17084	PIN0416	VOLQUETA	VOLQUETE	2005	HINO	20.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
32		POZO PARRA	DANY HOMERO	0501980247	E	30012017			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	ANO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDGH1JGU5XX10227	J08CTT19450	KBC0795	VOLQUETA	VOLQUETE	2005	HINO	12.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
33		POZO PARRA	LENIN FABIAN	0501704603	E	21042015			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	ANO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDGH1JGU8XX11089	J08CTT32133	PBC8978	VOLQUETA	VOLQUETE	2008	HINO	13.5

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
34		QUINTANA TAPE	FRANKLIN IVAN	0502114085	E	14072019			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	ANO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDGH1JGU8XX11021	J08CTT31600	HCM0602	VOLQUETA	VOLQUETE	2008	HINO	13.5

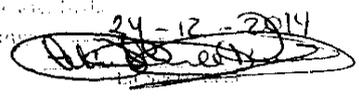
ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
35		RAMIREZ DELGADO	JOSE AUGUSTO	0501403547	E	16/10/2018			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	ANO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDFS1ELV8XX12087	E13CTM13748	KBD0079	VOLQUETA	VOLQUETE	2009	HINO	18.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
36		ROMERO RAMOS	LUIS ONORIO	1802593499	E	11/082015			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	ANO FAB.	MARCA	VALOR
		JHDSS1EKX81S11086	E13CTR12311	RCG0819	VOLQUETE	VOLQUETE	2008	HINO	22.00


UNIDAD ADMINISTRATIVA COTOPAXI
 Calle Marquez de Maenza y Quito
 Teléfonos: (593-3) 3730804
 Latacunga-Ecuador
 www.ant.gob.ec
 Latacunga,

COPIA
 08 AGO 2016


RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
 RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
 CIA. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."

24-12-2014




ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
37		SALGUERO ACURIO	LUIS FERNANDO	0501978688	E	08/05/2017			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDFS1ERV8XX10047	E13CTM11457	XBW0676	CAMION	CAJON -C	2006	HINO	17.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
38		TONATO TENORIO	VICTOR GILLERMO	1713200242	E	11/05/2017			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		9F3FM1JRUDXX13861	J08CTT48392	XAA1082	CAMION	PLATAFORMA	2013	HINO	20.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
39		VILLAMARIN SALAZAR	MARCELO PATRICIO	0501836647	E	12/09/2019			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		9F3GH8JMSBXX12514	J08EUD13668	XAI1122	CAMION	CAJON -C	2011	HINO	13.50

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
40		YACCHIREMA	CARLOS ALBERTO	1704861630	E	28/09/2016			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDSS1EKSFX10133	E13CWT10186	XAA1553	TRAILER	CABEZAL - T	2015	HINO	27.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
41		YACCHIREMA	CARLOS ALBERTO	1704861630	E	28/09/2016			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDFM1JRU9XX10623	J08CTT33299	XAI0322	CAMION	CAJON - C	2009	HINO	17.00

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
42		YACCHIREMA	CARLOS ALBERTO	1704861630	E	28/09/2016			
	VEHICULO	Nº CHASIS	Nº MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDFM1JRU8XX10315	J08CTT29494	XAI0232	CAMION	PLATAFORMA	2008	HINO	20.00

3. Contabilizar a la presente fecha **CUARENTA Y DOS (42)** Unidades Vehiculares a favor de la compañía que opera bajo la modalidad de de transporte comercial de **CARGA PESADA** cuya denominación es **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**

Calles Marquez de Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730604
Latacunga-Ecuador
www.ant.gob.ec

Agencia Nacional de Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORPORATIVA
CERTIFICADO QUE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA
DEL ORIGINAL
Latacunga, 24 de AGO 2014

RESOLUCIÓN Nº 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CIA. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."

24-12-2014
[Handwritten signature]

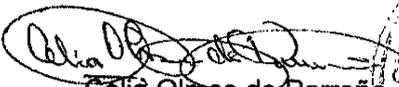
4. Cualquier modificación que se realice al presente permiso de operación conferido a la Operadora no podrá efectuarse sin previa autorización de la Dirección Provincial de Tránsito Cotopaxi de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
5. La Operadora, se someterá a las normas legales establecidas en la Ley y Reglamentos de Tránsito, y a las Resoluciones que dictaren la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y los respectivos Organismos de Tránsito. La violación de las indicadas normas y resoluciones, o cualquier alteración que ocasionare a las decisiones contenidas en este Permiso de Operación, dará lugar para que se revierta el mismo.
6. Comunicar con esta resolución a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.** y a los Organismos competentes para su ejecución, registro y control.

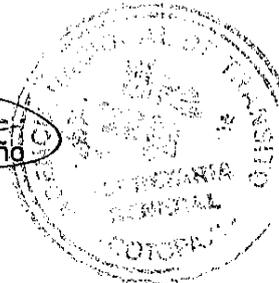
Dado en la ciudad de Latacunga, en la Agencia Nacional de Tránsito, Dirección Provincial de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de Cotopaxi, a los diecisiete días del mes de diciembre del dos mil catorce.


Ing. Daniela Karolys Cobo
**DIRECTOR PROVINCIAL
COTOPAXI (E)**

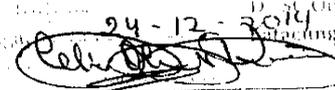


LO CERTIFICO:


Celis Olmos de Parreño
SECRETARIA

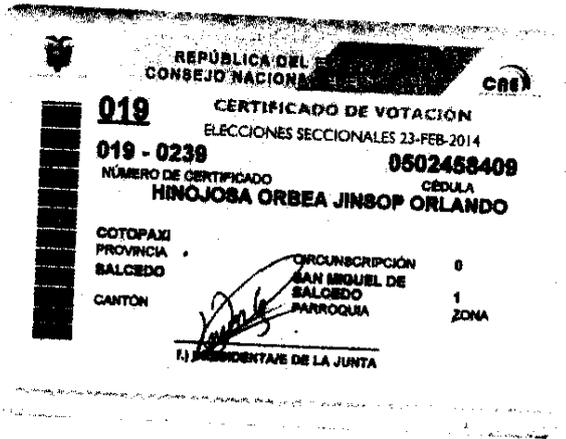
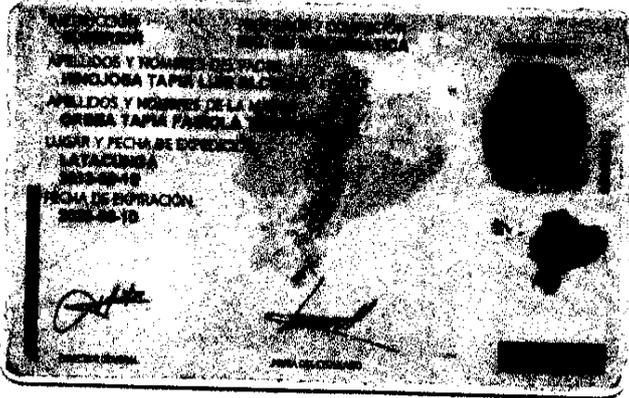


Elaborado por: Celis Olmos B.-
Revisado por: Ing. Daniela Karolys.-

Agencia Nacional de Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA
COTOPAXI
CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA
DEL ORIGINAL.
24-12-2014
Latacunga, Cotopaxi

SECRETARIA

Calles Marquez de Maenza y Quito
Teléfonos: (593-3) 3730604
Latacunga-Ecuador
www.ant.gob.ec

RESOLUCIÓN N° 019-RPO-05-2014-ANT-DPC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CIA. DE TRANS. "RUTAS SALCEDENSES S.A."



ASOCIACION
PROFESION / FORMACION

APellidos y nombres del sujeto
APellidos y nombres de la madre
FECHA DE EMISION





ASOCIACION
PROFESION / FORMACION

Nº 050234727





REPUBLICA DE COSTA RICA
 MINISTERIO DE EDUCACION

004
004 - 004 **050234727**

NOMBRE DE CERTIFICADO **DEBIDA**
ESPIN CORREA NESTOR ESPIN

CEDEPUS	CORUMBOPON	0
PRENSON	BALLANTRIL	0
SALBEO	PARRODIA	EDNA
CAVON		

